

NECESIDAD DE UN PLANTEAMIENTO DOCTRINAL SOBRE LA “COMUNIÓN ESPONSAL” DE MARÍA Y JOSÉ (INTRODUCCIÓN)

En la historia y vida de la Iglesia se nota un gran desarrollo del culto a María Santísima Madre de Dios y una destacada sensibilidad por los estudios teológicos marianos hasta percibirla a ella como Madre y modelo de la misma Iglesia.

Por otra parte, el culto y los estudios teológicos sobre su Esposo han sido mucho menos profundizados y desarrollados. Hay una gran desproporción de conocimiento teológico, devoción y culto entre ambos por parte del Pueblo de Dios. Litúrgicamente, esto se expresa por sólo dos fiestas de José, mientras son numerosísimas las de su Esposa a lo largo del año litúrgico. La fiesta de la Sagrada Familia es la única que los junta, pero al centrar todo justamente en el Verbo Encarnado en el contexto navideño, no se ha enfocado casi nada la relación sponsal de José y María.

Es de notar que el llamamiento o vocación conjunta de ambos estaba ya en acto antes de la Anunciación y, por lo tanto, como pareja aún sin Hijo, están realizando un designio positivo y misterioso de Dios que ambos aceptan y descubren gradualmente.

En la presente coyuntura histórica, la Iglesia se manifiesta muy sensible y preocupada por la aguda problemática de la familia. Al invitar a los laicos a ser santos y al proclamar en el Concilio el llamamiento universal a la santidad, constata por otra parte que carece de modelos conyugales canonizados como pareja. Da la impresión de que sólo San José y Santa María, San Joaquín y Santa Ana, San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza, su esposa (una gran desconocida), llenan las condiciones para ser presentados en el santoral litúrgico de la Iglesia.

Especialmente para la santidad y pastoral juvenil hace falta urgentemente la presentación de novios santos: el discernimiento conjunto de la vocación matrimonial carece de modelos canonizados y bien valdría la pena destacar el amor de José y María como inicio y preparación para la Nueva Familia, raíz de la Nueva Humanidad en que los miembros se aman “en el Espíritu Santo”. Diversas causas han influido en esta escasez de parejas canonizadas en estos veinte siglos de santidad eclesial.

¿Es posible que una institución divina natural, como el matrimonio, la pareja conyugal, la familia¹ no haya producido sino tan escaso número de parejas santas, cuando instituciones muy posteriores como la vida eremítica, el monacato, la vida contemplativa o la apostólica han producido muchos centenares y quizás miles de modelos canonizados? Son quizás caminos misteriosos del Espíritu Santo; pero Él mismo en nuestra época nos hace sensibles a la santidad conyugal, a la Iglesia-comunión y por tanto a la necesidad de reflexionar sobre la mejor de todas las parejas: la de Nazareth, que constituye sin duda la mejor Iglesia doméstica². Así se podrá destacar para nuestra generación la obra siempre fresca y actual del Espíritu. Esto podría producir grandes beneficios, particularmente en la joven generación deseosa y necesitada de una espiritualidad prematrimonial y conyugal.

Hablando de la santidad laical así se lo augura el Sínodo Episcopal celebrado en diciembre de 1985, con motivo de los veinte años desde el Concilio Vaticano II. En su relación final dice: En primer lugar, hay que promover la espiritualidad conyugal que se apoya en el sacramento del matrimonio y es de gran importancia en la obra de transmitir la fe a las futuras generaciones³.

Una de las razones de tal escasez podría ser que la casi totalidad de los pastores, teólogos, estudiosos y árbitros llamados a calificar el grado de santidad de los hijos de la Iglesia han sido célibes y varones. Además, en el pasado quizás se enfocó demasiado la dimensión individual de la relación con Dios, con desmedro de la dimensión social y comunitaria, que en su base fundamental natural supone precisamente la amistad con Dios realizada entre dos, como pareja, como familia.

Hay hoy en día una especial sensibilidad por la experiencia comunitaria de Dios. Asistimos con frecuencia a grandes concentraciones de creyentes que oran, comparten su fe con gran desenvoltura y tienen experiencia comunitaria y simultánea de notable calidad mística y eficacia apostólica. Podrá decirse que no sólo oran y actúan, sino que descubren y aman a Dios “juntos”. Se percibe hoy quizá más que nunca la dimensión social, comunitaria, grupal, conyugal de la experiencia de Dios, con modalidades colectivas que quizás nunca se tuvieron después de Pentecostés. Una asociación mínima de busca-

1. Constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo actual, 48, https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html

2. José María Blanquet, *La Sagrada Familia, icono de la Trinidad* (Barcelona: s/n, 1996), 285-444.

3. Sínodo de los Obispos de 1985, “Relación final”, en *Documentos Sinodales II* (Madrid: Edibesa, 1996), 395.

Necesidad de un planteamiento doctrinal sobre la “comunidad sponsal” de José y María (Introducción)

dores de la santidad y experimentadores de Dios vivo es la pareja, elemental comunidad de amigos, que al amarse (por designio divino) deben descubrir el uno en el otro la presencia y la bondad de Dios.

José y María fueron ciertamente los mejores amigos y testigos del Amor divino; los más prolongados y profundos contemplativos de la Divinidad en su propia familia. Conjugaron fe y evidencia, percepción directa, simultánea fruición del Amor divino (no sólo en fugaces éxtasis o visiones intelectuales), y, a la vez, oscuridad y búsqueda misteriosa en la cotidianidad de largos años.

La Iglesia se percibe en el Concilio Vaticano II como “Pueblo y Familia de Dios”⁴ e intuye que sus raíces familiares en la Nueva Alianza se remontan a una familia, la de Nazareth. Para conocerse más y realizar mejor su misión de amar como Dios ama, la Iglesia debería conocer y admirar más a la familia, a la pareja de cónyuges de Nazareth, no solamente a María reconocida oficialmente como Madre y modelo de la Iglesia⁵, sino también a su cónyuge. En este contexto conciliar, ¿qué significa la misión sponsal de José hacia su Esposa y hacia los hijos de Ella?, ¿son solamente sus “patrocinados”, o sus “hijos”? Lo cierto es que a muchos obispos, pastores y teólogos tan lejanos cronológicamente de la encarnación del Verbo, la Iglesia les otorga el título de “Padres de la Iglesia”, y a José, el Esposo de María, con quien constituye la familia-raíz de la nueva Alianza, se lo silencia y lo llama solamente “Patrono”.

La realización de los anhelos de la humanidad que busca afanosamente paz, justicia, amor, depende esencialmente de la felicidad conyugal y de la estabilidad y amor familiar. Sin familias nuevas no habrá nunca “nueva sociedad”, ni “civilización del amor”, ni “reino de justicia, de amor y de paz”. Ahora bien, lo más elemental de la familia es la pareja de cónyuges que se aceptan mutuamente para realizar el designio de Dios y ponen en común sus vidas. La Iglesia, “experta en humanidad”, siempre lo ha sostenido y ahora quiere y debe destacarlo para nuestro mundo⁶.

Se deben pues analizar y profundizar los datos bíblicos y teológicos del más fundamental binomio conyugal de la Nueva Alianza, la Santa Pareja de Nazareth, José y María, en cuyo hogar pone su tienda entre nosotros el Hombre Nuevo, Cabeza y Esposo de la Iglesia, imagen de Dios invisible, el primo-

4. Pablo obispo siervo de los siervos de Dios juntamente con los padres del Concilio para perpetuo recuerdo. Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*, 11, https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html

5. *Lumen Gentium*, 63.

6. *Lumen Gentium*, 47-48.

génito de toda la creación porque en Él fueron creadas todas las cosas (Col 1,15-16).

1. POSIBILIDAD DE UNA REINTERPRETACIÓN DOCTRINAL A PROPÓSITO DE JOSÉ Y MARÍA

Los apóstoles, el grupo de discípulos y gran cantidad de personas pertenecientes a la comunidad judía, contemporáneos del Señor, tuvieron la feliz experiencia de ser los receptores y testigos de las palabras, acciones y comunicaciones que el Padre ofrecía en los inicios de la Nueva Alianza, a través de la persona de Jesucristo, Verbo encarnado, Gran Revelador, síntesis suprema de la Revelación.

Pero las disposiciones y aptitudes de los apóstoles y de los primeros creyentes, aun después de Pentecostés, no eran tales como para percibir y entender en plenitud los profundos contenidos de la Revelación. En efecto, Cristo quiso acomodarse a nuestras limitaciones humanas y pedagógicamente se manifestó con una sabia metodología: de lo conocido a lo desconocido, discursos y señales milagrosas, parábolas y comparaciones de la vida ordinaria, explicaciones y ampliaciones que hicieran comprender las grandes proyecciones y novedades del Reino. En vísperas de su pasión, teniendo todavía tantas cosas que comunicar a sus discípulos, lo hace notar: Mucho tengo todavía que deciros, pero ahora no podéis con ello. Cuando venga Él, el Espíritu de la Verdad, os guiará hasta la verdad completa (...), recibirá de lo mío y os lo anunciará a vosotros (Jn 16,12-15).

En otro contexto, Lucas nos dice que el mismo Jesús resucitado se ocupó de hacer entender y explicar a sus apóstoles lo referente a él en las Escrituras: Y comenzando por Moisés y continuando por todos los profetas les explicó lo que había sobre él en todas las Escrituras (Lc 24,27 y 24,45).

Es decir, que la posesión de la verdad completa requiere un proceso temporal de asimilación, gracia y conducción del Espíritu Santo, que el mismo Jesucristo revelador ofrece oportunamente. Hay un lento descubrimiento de la verdad como hay un lento crecimiento de la persona. Ya Vicente de Lérins (siglo IV) en el capítulo XXIII de su famoso *Conmonitorio* expresaba que el progreso de la fe no es una alteración de la misma:

Es menester que crezca y progrese amplia y dilatadamente la inteligencia, la ciencia y la sabiduría, tanto de cada uno como de todos juntos, tanto de un solo hombre como de toda la Iglesia

Necesidad de un planteamiento doctrinal sobre la “comuni3n esponsal” de Jos3 y Mar3a (Introducci3n)

–en el curso de los siglos, de las edades– pero solamente en su propio g3nero, esto es, en el mismo dogma, en el mismo sentido, en la misma sentencia⁷.

A este prop3sito, un pensador de la talla del cardenal Newman explicita esta idea cuando se refiere a los desarrollos que se perciben en los descubrimientos del mundo f3sico. Se intuye all3 un plan de la Inteligencia Creadora que as3 lo ha dispuesto. En forma an3loga, las “lagunas”, carencias, ausencias en el Credo inicial, hacen probable la opini3n de que hay desarrollos doctrinales que colmar3n esos vac3os, por plan de Dios⁸.

El desarrollo doctrinal es, pues, an3logo al desarrollo biol3gico y al descubrimiento gradual de las leyes que rigen el mundo f3sico. Pero, por otra parte, el contenido doctrinal, los elementos esenciales de la verdad que han sido entregados a la Iglesia y propuestos por ella, exigen un car3cter de inmutabilidad y solidez; en otra forma, el dep3sito de la Revelaci3n estar3a simplemente a merced de las variantes 3pticas hist3ricas.

Bien lo dice J. Ratzinger:

La tensi3n que se encuentra en atribuir al dogma al mismo tiempo inmutabilidad e historicidad, no data de la 3poca actual (...). Es cierto que no se ha tomado conciencia p3blica de esta tensi3n hasta los a3os del Concilio en que nosotros mismos hemos sido testigos de la historicidad del dogma, tras lo cual apenas vemos ya su INMUTABILIDAD. Quiz3s este proceso se agudiza porque por primera vez ahora se ha planteado claramente la cuesti3n de que hasta qu3 punto se haya dado una historia hacia el dogma, sino que se da tambi3n una historia de lo que se ha dogmatizado⁹.

No hay s3lo una evoluci3n hacia la definici3n dogm3tica, sino ciertamente un desarrollo ulterior que va profundizando y descubriendo nuevos horizontes de la verdad. Los dogmas cristol3gicos y mariol3gicos no quedaron est3ticos; el dogma de la Inmaculada Concepci3n de Mar3a, visto a la luz de la Iglesia comuni3n, de la antropolog3a social, de la reciprocidad santificadora de los esposos, de la acci3n mutua del Esp3ritu en los c3nyuges cristianos que

7. Vicente de L3rins, *Conmonitorio* (Bogot3: Colegio Mayor San Buenaventura, 1958), 47.

8. John Henry Newman, *Desenvolvimiento del dogma* (Barcelona: Gili, 1909), 56-57.

9. Joseph Ratzinger, *Teolog3a e Historia. Notas sobre el dinamismo hist3rico de la fe* (Salamanca: S3gueme, 1972), 73-74.

constituyen la Iglesia doméstica, puede estar preñado de ulteriores desarrollos a propósito de la familia y por tanto de José el Esposo de la Inmaculada. Es así como la Iglesia, a medida que camina por la historia, con la asistencia del Espíritu, va penetrando más y mejor el sentido pleno de la verdad embrionariamente revelada.

A este propósito, la Pontificia Comisión Bíblica habla precisamente de la actualización exegética haciendo notar que:

Los textos más antiguos son releídos a la luz de circunstancias nuevas y aplicados a la situación presente del Pueblo de Dios (...). La actualización es posible porque la plenitud de sentido del texto bíblico le otorga valor para todas las épocas y culturas (Cfr Is 40,8; 66; Mat 28,19-20) (...). La actualización es necesaria porque, aunque el mensaje de la Biblia tenga un valor duradero, sus textos, han sido elaborados en función de circunstancias pasadas y en un lenguaje condicionado por diversas épocas¹⁰.

Así pues, los datos bíblicos que han fundamentado las formulaciones dogmáticas pueden ser objeto de relecturas y actualización a la luz de las circunstancias nuevas por las que atraviesa el Pueblo de Dios en su marcha hacia la plenitud de la verdad. Como apunta Newman, ese ha sido en fin de cuentas:

El método de revelación observado en la Escritura. Así como el Evangelio de Juan o las epístolas de Pablo no tienen relación con los tres primeros evangelios, aunque la doctrina de cada apóstol es un desarrollo de la materia de aquellos. Pero de hecho la revelación profética no es de esa naturaleza sino un proceso de desarrollo. Las primeras profecías son textos fecundos de los cuales nacen los desarrollos sucesivos; son textos tipo. No es que primero se enuncie una verdad, más tarde otra; sino que la verdad completa o gran parte de ella se enuncia de una vez, aunque sólo en sus rudimentos o en miniatura, dilatándose o completándose sus partes, a medida que la Revelación prosigue su curso¹¹.

En efecto, la verdad como la vida, procede de un embrión, de una semilla de potencialidad infinita que requiere un desarrollo, un espacio de marcha

10. Pontificia Comisión Bíblica, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia* (Madrid: PPC, 1993), 111-112.

11. Newman, 56-57.

Necesidad de un planteamiento doctrinal sobre la “comuni3n esponsal” de Jos3 y Mar3a (Introducci3n)

y tiempo de construcci3n que bien puede ser comparado con el camino. En efecto, Cristo dice de s3 mismo que es “el Camino, la Verdad y la Vida”. Si Cristo es la Vida verdadera, es tambi3n cierto que es la Vida que se desarrolla. 3l es la Verdad viva, la Verdad que se percibe y capta a medida que se despliega y ampl3a. “Cristo no es s3lo el Camino vertical hacia el Padre sino tambi3n camino horizontal o ascendente a lo largo de la historia: entre sus dos venidas su presencia se va desarrollando (...). Ni la verdad, ni la vida de Cristo est3n todav3a totalmente recorridas”¹².

Sobre esta tem3tica, ciertamente la m3s autorizada ense3anza proviene del mismo Concilio Vaticano II en su Constituci3n *Dei Verbum*:

Esta tradici3n apost3lica va creciendo en la Iglesia con la ayuda del Esp3ritu Santo; es decir, crece la comprensi3n de las palabras e instituciones transmitidas cuando los fieles las contemplan y estudian repas3ndolas en su coraz3n, cuando comprenden internamente los misterios que viven, cuando los proclaman los obispos, sucesores de los ap3stoles en el carisma de la verdad hasta que se cumplan en ella plenamente las palabras de Dios¹³.

Parecer3a 3sta una autorizada actualizaci3n de los anhelos y oraciones de san Pablo cuando desea a los Efesios que el “Padre de la gloria les conceda Esp3ritu de sabidur3a y de revelaci3n para conocerle perfectamente iluminando los ojos de su coraz3n... (Ef 1,17-18)”.

Es, en consecuencia, propio de los fieles y especialmente del te3logo y del ex3geta, como creyentes especializados, contemplar, estudiar, meditar y repasar los mensajes b3blicos y las formulaciones doctrinales derivadas de ellos para as3 ayudar *a que con dicho estudio pueda madurar el juicio de la Iglesia*¹⁴.

Podemos sostener que, dentro de una sana evoluci3n homog3nea del dogma, puesto que en este mundo no tendremos nunca la plenitud de la verdad, el juicio de la Iglesia siempre puede madurar.

A este prop3sito, Juan Pablo II en su discurso a la Pontificia Comisi3n B3blica, el 23 de Abril de 1993, inspir3ndose en su antecesor Le3n XIII que

12. Luis Alonso Sch3kel, *Comentarios a la Constituci3n Dei Verbum* (Madrid: BAC, 1969), 309.

13. Constituci3n dogm3tica *Dei Verbum* sobre la Divina Revelaci3n, 8, https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651118_dei-verbum_sp.html

14. *Dei Verbum*, 12.

hacia análogas recomendaciones a la Pontificia Comisión Bíblica de su tiempo, propone que se empleen como herramientas de progreso “otras ciencias humanas como la sociología y la psicología que también han dado su contribución”¹⁵. En esa línea se podría también añadir el psicoanálisis, la antropología social y la genética, que pueden iluminar positivamente desde nuevos ángulos de vista la integridad de la comprensión de la naturaleza humana asumida plenamente por Jesucristo, nuestro hermano, “semejante a nosotros en todo menos en el pecado” (Hb 4,15).

Por otra parte, conviene recordar que nuevas circunstancias pueden determinar nuevas percepciones de algunos textos, pues se dan luces nuevas que las generaciones pasadas de creyentes no tuvieron, por misterioso designio de Dios. Por eso la comunidad cristiana ha conservado los textos escritos con la convicción de que ellos continúan siendo portadores de luz y de vida para las generaciones venideras. El sentido literal está desde el comienzo abierto a desarrollos ulteriores que se producen gracias a relecturas en contextos nuevos¹⁶.

Evidentemente, el Concilio Vaticano II y el Magisterio posterior han ofrecido notables elementos, enseñanzas y reflexiones que iluminan los contextos nuevos de los creyentes que protagonizamos el tránsito de un milenio a otro. Eventuales profundizaciones en la teología de la encarnación, en la pneumatología, en la comprensión personalista y social de la santidad conyugal, en la superación del individualismo ético y teológico que auspicia el Concilio Vaticano II¹⁷ pueden hacernos percibir nuevos aspectos de textos bíblicos muy tradicionales, observados en otro tiempo con lentes de individualismo teológico, restos de gnosticismo y ribetes de interpretaciones maniqueas de inspiración neoplatónica.

Juan XXIII, refiriéndose a los objetivos del Vaticano II, dijo que no era para repetir:

con mayor difusión la enseñanza de los Padres y teólogos antiguos y modernos (...); el espíritu cristiano, católico y apostólico de todos espera que se dé un paso adelante hacia una penetración doctrinal y una formación de las conciencias que esté en correspondencia más perfecta con la fidelidad a la auténtica doctrina...¹⁸

15. *L'Osservatore Romano*, edición española, 30-04-1993, 5-6.

16. *L'Osservatore Romano*, edición española, 30-04-1993, 7-8.

17. *Gaudium et Spes*, 30.

18. Alonso Schökel, 290.

Necesidad de un planteamiento doctrinal sobre la “comuni3n sponsal” de Jos3 y Mar3a (Introducci3n)

En este sentido, uno de los grandes te3logos protagonistas del Vaticano II, K. Rahner, sostiene que un dogma puede ser expresado en nuevas f3rmulas adquiriendo perspectivas diferentes; as3, un dogma inmutable de la Iglesia puede mudarse sin retroceder, sin quedar derogado, avanzando hacia su plenitud, hacia el uno y el todo de la fe:

Permanece pues fiel a su esencia y a su significado aut3nticos cuando busca cada vez m3s su origen, cuando expresa cada vez mejor su esencia permanente. En ese sentido cambia y precisamente as3 permanece id3ntico a s3 mismo. Un cambio de esta naturaleza, siempre dentro de la validez del dogma, tal como se encuentra hasta este instante, puede ser gigantesco, puede mostrar el dogma “antiguo” bajo una luz enteramente nueva, puede modificar hondamente la forma bajo la que se manifiesta en el pensamiento y sobre todo en la vida de la Iglesia¹⁹.

Estas opiniones m3s recientemente elaboradas por te3logos conciliares, a prop3sito del desarrollo del dogma, fueron las que ya en su tiempo propuso Newman: que el desarrollo de las grandes ideas necesita tiempo, profunda meditaci3n, estudio, pues, aunque hayan sido comunicadas por autores inspirados, no pueden ser comprendidas inmediatamente por quienes las reciben. En efecto, los obst3culos que encontr3 la Iglesia primitiva impidieron ver entonces datos, verdades, desarrollos que, superados tales obst3culos, hoy podemos ver con gran claridad²⁰.

Empe3o fundamental del Concilio Vaticano II, bajo la conducci3n de Juan XXIII, fue lograr el di3logo con el mundo contempor3neo, con las diversas culturas, reconociendo los valores y aportes que la misma Iglesia no s3lo ofrece, sino recibe de la sociedad secular²¹. Son situaciones nuevas que el devenir hist3rico va planteando al Pueblo de Dios. Por eso, la Iglesia, como el escriba docto del evangelio, debe sacar de su dep3sito “cosas antiguas y cosas nuevas” (Mt 13,52). En ese sentido la Pontificia Comisi3n B3blica as3 se expresa:

Puesto que la expresi3n de la fe tal como se encuentra en la Sagrada Escritura reconocida por todos se ha renovado continuamente para enfrentar situaciones nuevas –lo cual explica las

19. Ratzinger citando a Rahner, *Mysterium salutis*, vol. I, tomo II, 816.

20. Newman, 28-29.

21. *Gaudium et Spes*, 40-44.

“relecturas” de numerosos textos bíblicos– la interpretación de la Biblia debe tener igualmente un aspecto de creatividad para afrontar las cuestiones nuevas, para responder a ellas a partir de la Biblia²².

La Iglesia misma nos estimula a revisar con creatividad nuestras expresiones de fe y, mediante relecturas de algunos textos bíblicos, ofrecer respuestas en el diálogo con la generación presente. Una generación que, como todas las pasadas y futuras, está necesitada de salvación y que nos presenta nuevos planteamientos procedentes de nuevos logros científicos, nuevas profundizaciones filosóficas, nuevas percepciones sociales y religiosas con horizontes globales que nunca tuvo el hombre del pasado.

En este contexto podemos reflexionar sobre el peso de los argumentos patrísticos en la inteligencia de la Escritura. Fueron los Padres los más inmediatos lectores y comentaristas de los escritos bíblicos. Los leyeron, comentaron y expusieron evidentemente en el contexto humano, social y cultural de sus épocas. La Iglesia de todos los tiempos ha bebido en sus fuentes y tiene por ellos alta veneración y estima. A finales de la Primera Guerra Mundial, el movimiento de renovación teológica se consideró fundamentalmente como una “vuelta a las fuentes”: la Biblia y los Padres.

Pero parece que esa situación ha terminado. En pocos años ha surgido una conciencia nueva para la que lo importante es el momento presente: al *Ressourcement* sustituye el *Aggiornamento*. La teología ha de estar presente y actuar encarada al hoy y al mañana. Los Padres son un pasado lejano. Sus exégesis alegóricas ya superadas, dejan una sensación incómoda. A la vez existe un sentimiento de superioridad: de entonces a hoy hemos progresado; y aquí vemos la promesa de un mañana mejor²³.

El autor posteriormente precisa, desarrolla y profundiza su pensamiento, que no conduce al desprecio de los Padres, sino al rescate de su inmenso valor, particularmente del punto de vista ecuménico. En efecto, son ellos la base común fundamental para todas las confesiones cristianas. No hay duda de que su conocimiento y estudio son un ingrediente necesario para la reconciliación y la unidad. Pero esta reflexión puntual no deja de ser interesante. En efecto, las enseñanzas de los Padres son imperfectas, son mejorables, se realizaron en una etapa inicial de la reflexión eclesial. Para el diálogo con la presente generación necesitan purificación, adecuada actualización.

22. Pontificia Comisión Bíblica, 89.

23. Ratzinger, 130.

Necesidad de un planteamiento doctrinal sobre la “comunidad esponsal” de José y María (Introducción)

A este propósito, hay una autorizada opinión de la Pontificia Comisión Bíblica, presidida entonces por el cardenal Ratzinger, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe:

El diálogo con la Sagrada Escritura en su conjunto, y por tanto con la comprensión de la fe propia de épocas anteriores, se acompaña necesariamente con un diálogo con la generación presente. Esto implica establecer una relación de continuidad, pero también constatar las diferencias. La interpretación de la Escritura comporta, por tanto, un trabajo de verificación y de selección; está en continuidad con las tradiciones exegéticas anteriores de las cuales conserva y vuelve a emplear muchos elementos, pero sobre otros puntos se distancia, para poder progresar²⁴.

Hay que sopesar lo que las tradiciones exegéticas del pasado tienen de perenne. Se reconoce que hay diferencias respetables en las apreciaciones de la generación presente. Hay interpretaciones del pasado patrístico que deben conservarse, pero sobre otros puntos debemos tomar distancia de ellos “para poder progresar”. Hablando precisamente de “antigüedad” como de uno de los criterios para calificar a un determinado personaje como “Padre de la Iglesia”, Ratzinger hace esta reflexión:

Queda la duda de si la antigüedad puede ser ya para el cristiano un criterio; de si no opera en la valoración de lo antiguo una categoría mítica fundamental (...). Platón la expresa con los conceptos de ‘palai’ y ‘arxaioi’ y esta categoría mítica le hace decir de los antiguos que “fueron mejores que nosotros y vivían más cerca de los dioses”. Aquí actúa un concepto natural de lo antiguo, según el cual, lo primero como tal es de más categoría, más cercano a lo divino. Hay que proteger cada vez más lo que fue al principio, sólo así se podrá transmitir a la posteridad el mensaje de la verdad que se queda cada vez más lejos. La autocomprensión de la teología cristiana a lo largo de los siglos es contraria a esta concepción. Y a este propósito, cita las palabras de san Benito cuando pide que todos los monjes, jóvenes y viejos sean escuchados en el Capítulo, “pues el Señor revela con frecuencia al más joven lo que es mejor”. (...) También para el cristiano existe un suceso original obligatorio y una cierta normatividad de lo

24. Pontificia Comisión Bíblica, 90.

antiguo, de 'lo viejo', pero lo más antiguo por ser tal, no tiene por qué ser lo más auténtico (como en el mito)²⁵.

La teología debe, por tanto, superar el "mito" de que lo más antiguo, simplemente por ser tal, es lo más auténtico. No queda duda de que sería infidelidad al Espíritu Santo, Inspirador supremo de la Escritura, seguir repitiendo las imprecisiones, oscuridades y falacias de los autores antiguos, simplemente porque son antiguos. Fidelidad a los Padres no es simplemente repetir sus inexactitudes y carencias, sino imitar su incondicional docilidad al Espíritu, su santidad y celo para conocer y comunicar las Escrituras y el Mensaje de Salvación con las mejores formulaciones que pudieron elaborar, y en coherencia con los concilios de sus épocas.

Se da la posibilidad de mejorar las formulaciones doctrinales, por que la verdad revelada supone un proceso de desarrollo querido por Dios, y no puede calificarse de peligrosa pretensión el ofrecer reflexiones y aportaciones para ayudar a "madurar el juicio de la Iglesia". La Pareja de Nazareth, José y María, a mi entender, no ha sido estudiada en un tratado teológico único. Los esfuerzos tradicionales de profundización doctrinal han estado marcados por el individualismo teológico que ha producido dos tratados diferentes: MARIOLOGÍA-JOSEFOLOGÍA, que en la práctica casi se han ignorado y excluido mutuamente. En efecto, en la tradición teológica ninguno de los dos tratados ha intentado siquiera plantearse el tema de la Comunión Esponsal de los cónyuges que constituyen la mejor familia, por expresa voluntad de Dios.

2. CONVENIENCIA DE UNA REINTERPRETACIÓN DOCTRINAL A PROPÓSITO DE JOSÉ Y MARÍA

No cabe duda de que el Concilio Vaticano II marcó en la Iglesia uno de los hitos más destacados en la historia de los concilios, y el breve pontificado de Juan XXIII (1958 -1963) puso en marcha una renovación eclesial que no se había logrado en varios siglos. "Juan XXIII convocando el Concilio quería capacitar a la Iglesia para responder mejor a los problemas del mundo contemporáneo, en fidelidad a la tradición y con la colaboración de todo el cuerpo episcopal"²⁶.

25. Ratzinger, 145-146.

26. R. Latourelle, *Vaticano II. Balance y perspectivas. Veinticinco años después, 1962-1967* (Salamanca: Sígueme, 1989), 12-13.

Necesidad de un planteamiento doctrinal sobre la “comunidad esponsal” de José y María (Introducción)

A este propósito, queremos analizar brevemente algunos cambios y nuevas actitudes de la Iglesia en lo antropológico y en lo teológico, que favoreció el Vaticano II, con particular referencia a la doctrina de José y María.

2.1. DEL MAXIMALISMO MARIANO PRECONCILIAR A UNA VISIÓN EQUILIBRADA DE MARÍA, SU MISIÓN Y SU UBICACIÓN EN LA IGLESIA Y EN EL MISTERIO DE CRISTO

La devoción a María y la teología mariana estaban demasiado aisladas del conjunto de la fe cristiana. Daba la impresión de que María estaba al lado de Cristo y no se percibía suficientemente que el significado de María depende enteramente del misterio de Cristo. Durante el mismo Concilio numerosos obispos –300– deseaban que se diera continuidad a este “movimiento mariano”, mediante la proclamación del título de María Medianera de todas las gracias, cosa que no se produjo.

Iniciando el Concilio, entre los Padres se perfilaban dos tendencias: la que impulsaba

la devoción popular y diversas formas de veneración mariana y que por esta razón hacían todo lo posible por mantenerlas... y la que se preocupaba más del diálogo ecuménico y en el curso de las reflexiones querían también ajustarse a la renovación litúrgica y bíblica, que precisamente iniciaban con fuerza su camino²⁷.

Numerosas discusiones y debates se efectuaron con tal motivo, pues los unos proponían una constitución dogmática exclusiva sobre María, y los otros proponían que el tema mariano se integrase en una sola constitución dogmática sobre la Iglesia. El 29 de octubre de 1963 se efectuó la histórica votación y decisión a tal propósito.

Es interesante hasta qué punto se había vuelto tensa la situación en el Concilio: 1.114 participantes votaron a favor de la integración del tema en la constitución sobre la Iglesia; 1.074 padres votaron en contra. Una diferencia de sólo 40 votos, sobre más de 2.000 participantes...²⁸

27. Ignace de la Potterie, *María en el misterio de la Alianza* (Madrid: BAC, 2005), 5.

28. De la Potterie, 6, citando a Ratzinger, *Marie, premier Église*, 21.

Esta integración de María al misterio de Cristo y su posición en la doctrina eclesial pueden ofrecer nuevos horizontes y motivos de conveniencia, para plantear mejor su misión que requiere un servicio integrado a su esposo José, pues según la opinión de la piedad cristiana fue en la familia de Nazareth donde nació la Iglesia. En efecto,

El evangelista habla de María como de ‘una virgen desposada con un hombre llamado José’ (Lc 1,27). Antes de que comience a cumplirse el misterio escondido desde siglos (Ef 3,9), el Evangelio pone ante nuestros ojos la imagen del esposo y de la esposa²⁹.

La experiencia y protagonismo de penetración y participación en el misterio escondido desde siglos en Dios, no se realizó en solitario, sino en compañía, en relación sponsal. A propósito de esa nueva actitud del Concilio y de su opción integradora de María al misterio de Cristo y de la Iglesia, surge la conveniencia de replantear teológicamente, la relación José-María en un contexto doctrinal eclesial renovado.

2.2. DE UN PREVALENTE INDIVIDUALISMO TEOLÓGICO A UNA FRANCA ANTROPOLOGÍA PERSONALISTA Y SOCIAL

Es innegable que por lo menos el enfoque místico preconiliar destacaba el sujeto aislado, el individuo, particularmente en lo referente a la justificación, como algo muy personal que se vivía en lo íntimo de la oración y en el encuentro “a solas con el Señor”. De allí la preferencia en las doctrinas ascéticas y espirituales por la contemplación, que frecuentemente suponía una minusvaloración práctica de la acción, considerada con cierto recelo como antagónica de la mejor parte que escogió María de Betania. No había una especial preocupación por la santificación conjunta en la vida conyugal, de allí que no hubo en la historia de la hagiografía procesos de canonización simultánea de cónyuges cristianos.

Precisamente en el Concilio Vaticano II se empieza a destacar que “Dios no creó al hombre en solitario; es un ser social que no puede vivir ni desplegar sus cualidades sin relacionarse con los demás”³⁰.

29. Exhortación apostólica *Redemptoris Custos* del sumo pontífice Juan Pablo II sobre la figura y la misión de san José en la vida de Cristo y de la Iglesia, 18, https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_15081989_redemptoris-custos.html#:~:text=%C2%ABEn%20esta%20grande%20obra%20de,del%20Antiguo%2C%20hay%20una%20pareja

30. *Gaudium et Spes*, 12.

Necesidad de un planteamiento doctrinal sobre la “comunidad esponsal” de José y María (Introducción)

Es decir, que la madurez y plenitud del proyecto de Dios con sus criaturas, exige la relación con el prójimo. En la misma alianza de Dios con su pueblo en el A.T., era evidente que el individuo como tal no constituía el objeto de la elección de Dios, sino en la medida en que esta persona era miembro del pueblo. En efecto, Dios creó al hombre no para vivir aisladamente, sino para formar sociedad. De la misma manera Dios ha querido santificar y salvar a los hombres no aisladamente sino constituyendo un pueblo que le confesara y le sirviera santamente³¹.

En esta línea de pensamiento, es interesante caer en cuenta que el n. 32 de la *Gaudium et Spes* subraya el hecho de que el *partner* real de la alianza con Dios en la historia de la salvación es el Pueblo de Dios, mientras que el individuo es *partner* sólo en la medida en que pertenece a este Pueblo. Estos planteamientos conciliares nos estimulan a revisar la relación que la teología propuso tradicionalmente a propósito de José y María, que como cónyuges heredaron las promesas hechas a los patriarcas y a los reyes davídicos. El hecho de que se les enfocara separadamente en dos tratados con el lente de la Josefología y de la Mariología ya es una elocuente muestra de la apreciación individualista que tal pareja mereció en el pasado teológico.

Los mejores creyentes y amigos de Dios en la historia de la salvación, José y María, los cónyuges originales en la nueva creación, deberían encontrar su propia plenitud no aisladamente, sin conexión alguna del uno con el otro, sino en la sincera y mutua entrega para un proyecto común, por expreso designio de Dios³².

La aceptación teológica de la Iglesia-comunidad nos impone, por coherencia lógica, el estudio de José y María como la Familia-comunidad en la que se restaura el proyecto inicial de la Trinidad Creadora.

31. *Gaudium et Spes*, 32, citando *Lumen Gentium*, 9.

32. Latourelle, 739.



UCAB-ITER
CENTRO DE ESTUDIOS A DISTANCIA
Formarse para la vida – Estudios a distancia



INFORMACIÓN SOBRE LOS CURSOS

1. JUSTIFICACIÓN

La formación de los laicos debe ser gradual, integral, continua y progresiva: desde la catequesis inicial hasta la profundización en los misterios de la fe y la iluminación, desde la Sabiduría, de todo el saber humano. La formación, tiene que adecuarse permanentemente a las exigencias de los tiempos y preparar a los creyentes para el testimonio de vida (CPV, El Laico católico, fermento del Reino de Dios en Venezuela, N° 72).

2. OBJETIVO DEL CURSO

El Centro de Estudios a Distancia del ITER, en asociación con el Instituto Internacional de Teología a Distancia (IITD) de Madrid, ofrece con el Plan de Formación Básica, a los laicos comprometidos, la oportunidad de profundizar en el conocimiento de la fe que les lleve a potenciar una acción pastoral cualificada en sus Iglesia locales y a una presencia testimonial en la sociedad en que viven.

3. FORMACIÓN BÁSICA: Cuatro semestres.

Seminarios opcionales: Uno por semestre.

4. ESPECIALIZACIÓN: Dos semestres.

5. TITULACIÓN: Diploma en Formación básica pastoral.

6. RÉGIMEN ACADÉMICO

- Estudios a distancia mediante un texto para el autoaprendizaje y prueba de evaluación a distancia.
- Asesoría personalizada por correo electrónico, por teléfono o en la oficina.
- Tutorías mensuales, día sábado de 8.30 am a 1.00 pm según calendario.

7. INFORMACIÓN

En la oficina del CEDITER: teléfono 0212- 808 7526 (lunes a viernes de 9 am a 1 pm). Dirección: 3ª avenida con 6ª transversal – Altamira – Caracas. Correo electrónico: cediter@ucab.edu.ve.